

## INSTRUCTIVO DE PARTICIPACIÓN

### 1. OBJETIVO:

Crear espacios que promueven el desarrollo de actividades artísticas y culturales creativas, fomenta la conciencia social, fortalece el núcleo familiar, fortalece la danza en las instituciones educativas de la región, en bien de la formación de públicos, la práctica y uso adecuado del tiempo libre; destacándose como una competencia novedosa, actual y con diferentes posibilidades alrededor de la danza y sus diferentes géneros útil en la reactivación del sector cultural, social y económico.

### 2. CARACTERÍSTICAS DEL CONCURSO :

*UNICENTRO TE MUEVE.*, es un concurso de danza Intercolegiados amateur, que destaca y difunde las expresiones dancísticas de las instituciones educativas; para estudiantes de los grados 5-6-7-8-9-10 y 11, en DANZA FOLCLORICA y DANZA LIBRE. Donde se busca la integración y participación del público en general, como un espacio de difusión, bienestar y cohesión social, liderado por el **CENTRO COMERCIAL UNICENTRO ARMENIA y LA CORPORACIÓN CULTURAL DANZAR**

#### Categorías:

1. Categoría infantil desde el grado 5 hasta 8
2. Categoría Juvenil desde el grado 9 hasta 11
3. Solistas desde el grado 8 hasta el grado 11

Cada categoría en los géneros de **Danza Folclórica** (Folclor nacional o internacional) **y/o Danza libre** (danza urbana, danza contemporánea, ballet clásico, bailes de salón)

#### Requisitos generales:

- El número de integrantes por agrupación es de **mínimo 8 bailarines y máximo 12**. Pueden ser parejas, solo hombres o solo mujeres, según la conformación de cada agrupación.
- La duración en escenario es mínima de **3.0 minutos y máximo 5.0 minutos**, el cual inicia desde la ejecución del primer movimiento.
- El cupo de participantes por Institución Educativa y/o Colegio es máximo **de 2 grupos, 1 en cada categoría y 1 en solistas los cuales podrán participar en ambos géneros de danza**.
- Cada grupo debe tener un representante y/o director encargado, para los fines pertinentes con la organización.
- La inscripción no tiene ningún costo.

**No podrán participar:**

- Grupos constituidos independientes
- Directores de grupos de baile
- Bailarines de reconocida trayectoria
- 
- Estudiantes de instituciones educativas con formación en danza que estén cursando los grados de 10 y 11.
- Bailarines solistas que ocuparon el 1er lugar en el año 2022.

Esto con el propósito de garantizar una competencia equilibrada y con igualdad de condiciones para los participantes.

**Inscripciones:**

Las inscripciones se realizarán hasta el lunes 20 de marzo del 2023, a las 4:00 pm. En la oficina de la administración del Centro Comercial Unicentro Armenia. Radicando la documentación requerida.

Para las inscripciones, cada agrupación debe diligenciar el formato con la información correspondiente y anexar:

**COMPROMISO DE PARTICIPACION** / Firmado por el Rector o coordinador académico.

**FICHA DE INCRIPCION:**

**FOTOCOPIA TARJETA DE IDENTIDAD**/ Copia ambos lados, de cada participante.

**CD CON VIDEO DEL TRABAJO COREOGRÁFICO-** (video casero, de celular, puede ser de un ensayo grabado de forma horizontal)

Para más información ingrese a [www.unicentrodearmenia.com](http://www.unicentrodearmenia.com) Solicite información a [danzarmeniacolombia@yahoo.es](mailto:danzarmeniacolombia@yahoo.es) / o comuníquese al 312-7795572. Víctor Hugo López Henao, Dir. Danzar.

**Este evento está dividido en 4 etapas así:**

1. **Selección:** Esta selección la realizará el comité organizador, y será por medio de material audiovisual. Los seleccionados pasaran a la siguiente fase.
2. **Rondas de Eliminatorias:** sábado 25 y Domingo 26 de marzo 5 pm.
3. **Semifinal:** 1 de abril 5 pm
4. **Final:** sábado 15 de abril 5 pm.

### 3. DE LOS ORGANIZADORES:

- Durante el desarrollo del evento, el Centro Comercial Unicentro contará con el plan de contingencia necesario para la realización del evento. En caso de hospitalización es necesario que cada integrante porte la certificación de la E. P. S. o Sisbén.
- Disponibilidad de espacios de presentación, y elementos técnicos de luces y sonido.
- Premiación.
- Refrigerios e Hidratación.

### 4. DE LOS PARTICIPANTES:

**Deberán acogerse a las disposiciones y obligaciones señaladas por el comité organizador.**

- Los traslados desde y hacia el lugar del evento, será de exclusiva responsabilidad de las delegaciones participantes.
- El director velará por la disciplina y el cumplimiento del cronograma establecido por el comité organizador.
- Los grupos deberán contar con música en formato MP3 y en USB. La calidad de la grabación debe ser óptima, y este debe estar marcado con el nombre del colegio y el grupo participante.
- Velar por la buena conducta dentro y fuera de la competencia y el buen nombre del evento y las instituciones organizadoras, así como por el respeto entre los integrantes de cada institución.
- Aceptar lo establecido en el reglamento del UNICENTRO TE MUEVE.

### 5. CRITERIOS DE EVALUACION:

**El jurado designado podrá agregar otro criterio que se informará oportunamente a los participantes en el concurso, más no podrá excluir alguno de los que se nombran a continuación.**

- El vestuario debe ser acorde al ritmo o género expuesto.
- Se tendrá en cuenta la visión particular que cada intérprete tenga en el desarrollo de las coreografías, entendiéndose por este movimientos, figuras y aplicaciones, que estén dentro de la rítmica del baile y hagan parte del género dancístico.
- Se tendrá en cuenta, La composición coreográfica (creación o recreación), utilización del espacio escénico, técnica, postura, sincronización del grupo, ritmo, musicalidad, efectos coreográficos, interpretación y vestuario.

Interpretación.	20%
Composición Coreografía	40%
Expresión corporal	15%
Vestuario	10%
Plus (innovación y originalidad)	15%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

#### 6. JURADO:

El comité organizador designara un jurado idóneo para las diferentes partes del concurso, integrado por tres personas, pueden ser regionales o nacionales. Por lo menos dos de ellos serán bailarines de profesión. Las decisiones del jurado son inapelables en cualquiera de sus instancias. Dicho jurado estará facultado para declarar el premio o uno de los puestos, pudiendo resolver cualquier aspecto no previsto en las bases de esta convocatoria.

#### 7. PREMIOS:

**Grupos Categoría Infantil y juvenil:** Del grado 5° al grado 8°

**Primer puesto-** Trofeo o Placas de Reconocimiento y Bonos Centro Comercial y marcas aliadas.

**Segundo puesto** Trofeo o Placas de Reconocimiento y bonos de las marcas aliadas.

**Tercer puesto-** Trofeo o Placas de Reconocimiento y bonos de las marcas aliadas.

Director y/o Coreógrafo.

**Solistas Única categoría:** Del grado 8° a grado 11°

**Primer puesto-** Trofeo o Placas de Reconocimiento y Bonos Centro Comercial y marcas aliadas.

**Segundo puesto-** Trofeo o Placas de Reconocimiento y bonos de las marcas aliadas.

**Tercer puesto-** Trofeo o Placas de Reconocimiento y bonos de las marcas aliadas.